



revistadedireitocontemporaneo@unidep.edu.br

<https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>

46 3220-3000

ISSN-e: 2764-7587 – Qualis CAPES B1

9ª LLAMADA DE ARTÍCULOS

1 SOBRE LA REVISTA

1.1 La Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP (RDC-U) (Revista de Derecho Contemporáneo UNIDEP) (Qualis CAPES B1) es un periódico científico electrónico semestral mantenido por la Afya Centro Universitário de Pato Branco (UNIDEP), con el objetivo de divulgación e incentivo a la producción científica, promoviendo el debate académico desde una perspectiva interdisciplinaria. La revista busca fomentar, de forma primordial, las discusiones acerca de las interrelaciones entre Derecho, tecnología e innovaciones tecnológicas, acrecentadas a las demás en boga en el escenario jurídico en nuestros días.

1.2 La línea editorial de la revista es la del Derecho Contemporáneo, la cual, a su vez, congrega dos importantes líneas de investigación:

- a) Derecho e Innovaciones Tecnológicas: esta línea de investigación propone la promoción del debate académico, bajo perspectivas interdisciplinarias, a respecto de las interrelaciones entre Derecho, tecnología y innovaciones tecnológicas, identificando problemáticas en esta vinculación y, cuando sea posible, sugiriendo caminos y resoluciones.
- b) Acontecimientos jurídicos: esta línea de investigación se destina a la promoción del debate académico, bajo perspectivas interdisciplinarias, a respecto de las diversas situaciones existentes en el escenario jurídico nacional y internacional, tales como discusiones teóricas y prácticas contemporáneas y recientes posicionamientos doctrinales y jurisprudenciales.

2 DE LA LLAMADA ARTÍCULOS

2.1 Para su novena edición (v. 5, n. 1), con previsión de lanzamiento em julio de 2026, la Afya Centro Universitário de Pato Branco (UNIDEP), encargada de su publicación, está recibiendo contribuciones en forma de artículos científicos.

2.2 Las presentaciones a la revista son de **flujo continuo**, siendo que las contribuciones enviadas hasta la fecha del **22de marzo de 2026** entrarán en el ciclo de evaluación de la novena edición (v. 5, n. 1) de la revista y, si aprobadas en tiempo, podrán pertenecer a dicha edición, salvo la posibilidad de publicación en ediciones siguientes, a criterio del Equipo Editorial.



revistadedireitocontemporaneo@unidep.edu.br

<https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>

46 3220-3000

ISSN-e: 2764-7587 – Qualis CAPES B1

2.3 Las propuestas de artículos para publicación en la Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP (RDC-U) deberán ser enviadas a través del sitio web <https://periodicos.unidep.edu.br/rdc-u>, siguiendo las informaciones y orientaciones del Pliego de Convocatoria de Artículos vigente a la época de la sumisión. La revista se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier original recibido, de acuerdo con las recomendaciones de su cuerpo editorial, inclusive por inadecuación de la temática del artículo al perfil editorial de la revista, como también el derecho de proponer eventuales modificaciones.

2.3.1 El artículo debe ser enviado en versión word.

2.3.2 En el momento de la sumisión del artículo vía website, el autor deberá indicar las informaciones sobre los autores y trabajo indicadas como obligatorias en el ítem 5 de las [Directrices para Autores](#).

2.3.3 En el momento de la sumisión del artículo vía website, el autor debe aceptar también la "Declaración de Autoría y Originalidad y Término de Transferencia de Derechos Autorales", la cual puede ser consultada previamente en el [link](#).

2.3.4 El artículo sometido debe seguir estrictamente las normas de Presentación del Texto y Elementos Pretextuales, previstas en el ítem 6 de las [Directrices para Autores](#).

2.3.5 El artículo sometido debe utilizar el Template disponible en el [siguiente enlace](#).

3 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

3.1 La sumisión de los trabajos a la RDC-U implica la anuencia incondicional a los términos de este Pliego, de todo lo dispuesto en las [Directrices para Autores](#) y en la [Política de Derechos de Autor](#) adoptada por la revista.

3.2 Los casos omitidos serán resueltos por la revista, con el apoyo de su Editor y de los miembros integrantes del Consejo Editorial, cuando sea necesario.

Pato Branco, 20 de enero de 2026.

Prof. Me. Murilo Henrique Garbin
Editor de la Revista de Direito Contemporâneo UNIDEP